

trico y algunos han ingresado, por haber dado una falsa edad al ser detenidos, caso que se da inversamente en algunos menores, que prefieren la cárcel al Asilo, previendo principalmente una duración menor en su reclusión y una disciplina más laxa.

Los menores observados cuya clasificación era indecisa, sea por su corta edad o por otras razones, no constan en esta estadística. Si ulteriores observaciones permiten catalogarlos, los sumaremos a los casos que vayan desfilando por nuestro laboraorio, pues aunque no todos los menores observados sean anormales, no deja de ser cierto que lo son la inmensa mayoría por razones fáciles de comprender.

